

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos a cuya pluma vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSERCCIONES

(Reclamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p.º.—Haciéndola en todos, el 25

Cartas para EL MENDO

DESDE BUENOS AIRES

La Revolucion de Chile

Sr. Director de EL MENDO.

Antecedentes.—La Escuadra sublevada.—

Nota de las Cámaras revolucionarias.—

Manifiesto del Presidente.

La revolucion de Chile, no nos ha sorprendido, á los que de cerca veíamos la situacion de ese país.

No se concebía otra resolución, teniendo en cuenta el lugar en que se habian colocado el Presidente Balmaceda y las dos cámaras legislativas.

La lucha era titánica. El P. quería gobernar sin las Cámaras y los miembros de estas no lo consentian. La rivalidad fué creciendo de día en día: y mientras Balmaceda cometía atropellos de todo género, en el Congreso y en el Senado se cometian escenas que presagiaban necesariamente un conflicto sangriento. Los títulos de asesino, ladrón y cobarde eran los más dulces epítetos que se prodigaban los más enardecidos y elocuentes oradores.

No habia otro camino que elegir: ó sufrir la dictadura ó evitarla por medio de las armas. Los chilenos acogieron esta última que estaba más en armonia con su carácter y sus tradiciones. Habia transcurrido un lapso de tiempo considerable, sin que el más mínimo disturbio se interpusiese en el camino siempre próspero de la República de Chile y ahora un presidente iza la bandera del despotismo y se declara dictador. Los más honorables personajes chilenos forman el partido de la oposicion, más tenaz.

El ejército se conmueve y sus principales jefes protestan de todos los actos del dictador. Basta como prueba del estado de agitacion del ejército, el dictamen del auditor de guerra König del proceso seguido á un soldado por haber abandonado su destacamiento: «No hay ejército de línea en Chile... Estando en suspenso la ordenanza, suspendidas quedan también de hecho y por la fuerza todas sus disposiciones y por consiguiente no hay delitos militares, no hay tribunales militares ni reos militares».

Todo esto acontecia unos dias antes de la revolucion.

El 6 de Enero á las doce de la noche todos los buques surtos en la bahía, esto es el «Blanco Encalada», la «Esméralda», la «O'Higgins» y la «Magallanes», abandonaron su fondeadero y se unieron al «Cockran» constituyendo la escuadra sublevada á las órdenes del Congreso Nacional.

Los jefes de las fuerzas navales sublevadas son el capitán de navio Jorge Montt y el de igual grado Javier Molinas.

Representan al Congreso los señores Waldo Silva, vice-presidente del Senado, Ramon Barros Luso presidente de la cámara de diputados y don Isidoro Itrazurriz, diputado por Valparaíso.

Las notas cambiadas entre los representantes del Congreso y la Escuadra se las voy a comunicar por creerlas de importancia:

Nota de los representantes del Congreso. Valparaíso, 6 de Enero de 1891.—El Presidente de República, en un manifiesto dirigido á la nacion, ha declarado que no pudiendo gobernar de acuerdo con el Congreso nacional, como la Constitución lo ordena, y como lo han hecho todos

sus antecesores, ha resuelto mantener las fuerzas de mar y tierra sin autorizacion legislativa y hacer los gastos públicos sin ley de presupuesto. De este modo y por vez primera en Chile, el Presidente de la República se ha colocado fuera del régimen constitucional, ha renunciado la autoridad legítima de que estaba investido y ha querido asumir un poder personal y arbitrario que no tiene otro origen que su voluntad ni otros límites que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle.

En tan grave emergencia, al Congreso Nacional corresponde tomar á su cargo la defensa de la Constitución, y adoptar todas las medidas que las circunstancias exigen para restablecer su imperio. En el desempeño de tan augusta misión, el Congreso Nacional debe contar con el apoyo eficaz de las fuerzas de mar y tierra, porque éstas solo tienen razon de ser al amparo de la Constitución, y no sería posible que quisieran perder la legitimidad de su existencia para ponerse al servicio de un régimen dictatorial implantado por móviles exclusivamente privados del Presidente de la República.

Cincuenta y siete años no interrumpidos de organizacion constitucional y una larga tradicion de sacrificios hechos y de glorias alcanzadas en servicio de la patria, marcan al ejército y la armada de la República el camino del deber y les obligan á resistir como contrario á su propia honra todo atentado que se proyecte ó ejecute contra el código que sirve de base á las instituciones nacionales y que dá origen á los poderes públicos.

Cumpliendo el Congreso Nacional con los deberes que la situacion presente le impone, ha tomado los acuerdos que se expresan en el acta anexa á esta constitucion, y al mismo tiempo ha conferido á los infrascriptos autorizacion suficiente para presentarse á la armada y demandar de ella que coopere en la esfera de accion que le es propia al más pronto restablecimiento del régimen constitucional.

En tal virtud, los infrascriptos disponen: Que se organice una division naval para hacer comprender al presidente de la República que la armada obedece á la constitucion, y que por lo tanto es indispensable que se dicte sin demora la ley anual que autorice su existencia. Se deberá reconocer como jefe de esta division naval al capitán de navio D. Jorge Montt; los infrascriptos quedarán también embarcados para atender al desarrollo que pueda tener el movimiento en defensa de la constitucion de la república.—Waldo Silva, vicepresidente del Senado, Ramon Barros Luco, presidente de la Cámara de diputados.—Al señor capitán de navio D. Jorge Montt y á los señores jefes y oficiales de la armada.

Valparaíso, Enero 6 de 1891.—En vista de las consideraciones expuestas en el oficio precedente, acepto la asignacion que se hace para la organizacion de una division naval que quedará bajo mis órdenes para cumplir las disposiciones que se adopten por los señores delegados del Congreso Nacional.—Póngase la presente resolución en la orden del día, y el oficio de los señores delegados, á fin de que lleguen á conocimiento de los señores jefes, oficiales y tripulaciones de la division naval. Anót. se.—Jorge Montt.

Las fuerzas de tierra permanecen, por ahora, fieles al gobierno. Mas, á pesar de la actividad desplegada por Balmaceda en el ejército, no se cree permanezca mucho tiempo en silencio, porque la mayor parte de él participa de las ideas revolucionarias.

Balmaceda, desde un principio trabajó con ardor para que el ejército fuera su partidario. Varió sus jefes y cambió las guarniciones de importantes ciudades, concentrando gran número de fuerzas en Santiago de Chile y Valparaíso.

Su manifiesto al ejército es el siguiente:

«La patria está en peligro! ¡Treinta años de orden público que habian dado á Chile progreso en el interior y crédito sin mancha en el exterior, han sido bruscamente interrumpidos por la sublevacion de una parte de la armada. El Congreso que inició la obra revolucionaria con perturbacion de los servicios públicos, con el aplazamiento de las leyes sobre que descansa la sociedad chilena y con la propaganda constante contra el prestigio de las autoridades constituidas la ha consumado con el apoyo de jefes y oficiales de la escuadra, que en un momento de delirio han arrojado negras sombras á su historia, á sus tradiciones gloriosas, á su deber y á su disciplina.»

En presencia de esta rebelion de parte de las fuerzas destinadas á conservar la tranquilidad pública y al sostenimiento de la honra nacional tengo que hacer cumplir la Constitución con inflexible energía. Cuanto para ello con la facultad que me concede la carta fundamental y las leyes, con la resolución que saben inspirar el patriotismo y la conciencia del deber, con la adhesión de todos aquellos mis conciudadanos que estén dispuestos á defender el crédito de Chile, y especialmente con la disciplina, la abnegacion y el espíritu de orden del glorioso ejército que ha sido, es y será el sostén más poderoso de la paz y de la honra nacional.

Que vuestra conducta, moralidad y patriotismo, formen profundo contraste con la actitud de una parte de la escuadra, cuya bandera debe hoy enlutarse.

De vosotros soldados de la República depende en alto grado la defensa del principio de la autoridad y salvar el nombre immaculado de aquel ejército que pasó el tricolor nacional al través de memorables batallas y heroicas campañas.

Soy vuestro jefe constitucional y tengo plena confianza en que hoy como ayer y ayer como siempre seréis honrados defensores del orden, cuyo sostenimiento está encargado el Presidente de la República. La grandeza del nombre de Chile ante el mundo civilizado y su crédito inalterable, no han tenido otro fundamento que el interior. Los hombres públicos y noble carácter de los ciudadanos que han preparado el glorioso pasado histórico de Chile han contribuido á los fines del progreso y de labor que han sido las únicas divisas de la sensata sociedad chilena; pero es al ejército, á sus virtudes cívicas, á su heroismo, á su ejemplar disciplina y á su respeto á los superiores jerárquicos, á quien principalmente debe Chile su puesto envidiable en el viejo, como en el nuevo mundo, y confío en que no tendré en estas horas de prueba para la honra del país, mejor y más seguro apoyo que el noble ejército que ha sido siempre el primero en la paz.—Enero 7 de 1891.—J. M. BALMACEDA.

Se dice que en el N. y S. de Chile el pueblo principia á tomar las armas. No ganaría noticia esa, ni otras muchas que reniego escribir, para que no resulten solemnes bolas, como las recibidas allí cuando la revolucion de Buenos Aires de algunos corresponsales.

El telégrafo está por completo intervenido y solo por los telegramas de los países vecinos podemos conocer bien las noticias culminantes.

En una palabra: Chile está convulsionado.

Ambas partes parecen estar fuertes y quizá por desgracia se derrama mucha sangre antes que se resuelva ese conflicto.

J. Gutierrez del Arroyo.

B.-A., Enero 7-1891.

Crónica de las Mariñas

Un incendio ha destruido parte de una casa, en Cortifán.

Según rumores, ha habido que lamentar la muerte de una mujer que pereció casi carbonizada.

Uno de estos días comenzaremos la publicación de una serie de artículos dedicados al magisterio.

Hemos recibido el primer número de *La Ilustración Gallega*, importante revista regional que, sin duda, ha de alcanzar gran fama y muchas ganancias.

Su texto y grabados son excelentes.

En Betanzos pueden dirigirse los pedidos al CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdoncel 55. bajo.

Un carro abandonado en la calle de Nuestra Señora, rodó con tan mala suerte que, sin la intervención oportuna de dos individuos, hubiera chocado contra los cuatro conductores de un ataud que encerraba los restos mortales del herido que falleció en el hospital de San Antonio de Pádua.

El baile del pasado domingo en el *Liceo* estuvo regularmente concurrido.

Las parejas bailaron mucho.

El del *Circo* quedó aplazado, por razones especiales, hasta el domingo de Pascua.

Estamos disfrutando y sufriendo á la vez un tiempo tan agradable como traidor.

El sol calienta estos días con bastante intensidad y los que se descuidan y quieren gozar la influencia de sus rayos en cuerpos há poco poseídos por el frío, son víctimas de su engaño.

Abundan, por este motivo, los catarros y se recrudecen antiguas enfermedades, siendo muchos los convecinos nuestros que están enfermos.

Ayer hemos tenido el gusto de estrechar la mano de don Gerardo Fernandez, Agente General en Galicia del Banco Vitalicio de Cataluña.

El señor Fernandez vino a esta á esperar á su señora madre, que regresaba de Madrid, donde acaba de fallecer la única y cariñosa hermana de nuestro amigo, joven virtuosa y bella en la cual cifraba su familia risueñas esperanzas.

El domingo 1.º de Marzo se reuniran los federales pactistas que en esta localidad siguen la política que representa en España el eminente pensador don Francisco Pi y Margall.

Damos las gracias á la persona que nos envió el número de *El Anunciador* de la Coruña en que se comenta desfavora-

blemente el drama del señor Silinas y Rodriguez.

Aunque el juicio de la inmensa mayoría de la prensa regional es favorable á nuestro amigo, y la opinión de *El Anunciador* ó, mejor dicho, de su anónimo colaborador Eloy de las Mariñas—es la primera que juzga mal *A Torre de Peito Burdelo*, prometemos darla á conocer al mismo tiempo que contestaremos á tal crítica.

Hállese ligeramente enfermo de una afección catarral el Diputado á Cortes por Puentedeume señor Marques de Figueroa, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Desde que se han puesto en moda los geroglíficos, se usan estos hasta en la correspondencia familiar.

Hace tres días, dice el *Faro de Vigo*, fue depositada en correos una carta en cuyo sobre había perfectamente dibujado lo siguiente:

Una joven, una aurora, dos montes, un castillo, el plano de una población, muy bien hecho, sobresaliente una calle, y en ésta el número 20 con una mano que le señalaba con la inscripción *aquí*, y por último una granada.

Los empleados de correos se dieron á descifrar el geroglífico, el cual dice:

Señorita Aurora Montes Castillo calle de (no recordamos el nombre) número 20 Granada.

La carta ha sido remitida á su destino, no sin sacar antes copia fotográfica del sobre que es verdaderamente original.

Don Aureliano Rosales, según nos dicen de Tuy, ha descubierto que la planta conocida por *verbena silvestre*, aplicada como antídoto contra la viruela, dá magníficos resultados por haber hecho la experiencia en una hija suya y en muchas personas, siempre con el mismo éxito.

El procedimiento es el siguiente:

Preparado el enfermo con un buen purgante, se le administra un sudorífico y luego, sin dejar pasar mucho tiempo, se toma un poco de cogollo ú hojas de *verbena silvestre*, y, bien molidos, se mezclan en los vasos de agua, cuya preparación, convenientemente endulzada, se hará tomar en seguida al enfermo.

La mejoría se obtendrá pronto.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Obrero* de Pontevedra:

«Dícese que el colegio de abogados de esta ciudad rebajó los honorarios en el proceso *Vilella* á las siguientes cifras: al defensor de don Rafael Vilella se le asignan 9.750 pesetas; al señor Fraga 5.300; y al señor Ricoy 4.500.

Los periódicos ministeriales indican para el ascenso á General de brigada al Coronel del Regimiento de Murcia, señor Amarelle.

De confirmarse esta noticia, serían tres los coroneles que mandando dicho cuerpo han salido á Generales en un plazo relativamente corto.

Hemos recibido de la Coruña un atento B. L. M. del señor don Indalecio Diaz Teijeiro, diputado provincial, ofreciendonos en estudio y servicios como Procurador de la Audiencia territorial de la Coruña; calle de Santa Domingó número 10.

Agradecemos en su justo valor el atento ofrecimiento del señor Diaz Teijeiro, deseándole una numerosa clientela y una próspera y constante suerte en su carrera.

La *Gaceta* publica el programa de ingreso en la Academia Militar de Toledo.

Por la sección de orden público se interesa la busca y captura de Francisco Vázquez Arévalo, natural de Guisamo.

Hoy llegó de la Coruña, en vista del gravísimo estado de don Ignacio Lagares, el primer teniente de infantería don Domingo Varela y su familia.

Ha sido excitado el celo de los ayuntamientos para que presten su concurso á la Dirección general de Contribuciones en los trabajos de formación del padrón de cédulas.

El *Boletín oficial* publica en su número de ayer la Real orden sobre la cesación de los Ayuntamientos que habían sido repuestos por virtud de las elecciones pasadas.

Se ha encargado de la Vicepresidencia de la Comisión provincial el Diputado Sr. Romero Donallo.

Las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso único para la provisión de escuelas ascienden á 70.

Tan pronto el sargento de la Guardia civil don Cándido Rodriguez Poll leyó nuestro número del jueves 12 y se enteró del sueldo en que dábamos cuenta de las aspiraciones manifestadas por los cacos que visitaron el Santuario de los Remedios, se apersonó al párroco Sr. Porto para enterarse del caso, prometiendo no perder de vista á tales huéspedes y entregarlos, caso de ser habidos, á la autoridad competente.

Ha sido ascendido á Capitan el Teniente del Regimiento Caballería de Galicia, don Balbino Ibañez Conde.

Por la Dirección general del Tesoro se anuncia al público que desde primero de Marzo próximo serán admitidas en todas las cajas públicas del reino por 20 y 10 pesetas, respectivamente, las monedas del oro francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

Salió para el Ferrol el joven empleado de aquella Subalterna don Miguel Garcia Folla.

En una carta que desde Lisboa dirige su correspondencia á *El Liberal* de Madrid,

vemos algunos datos biográficos de los hombres que tomaron una parte saliente en la revolución de Oporto y en la campaña que la precedió.

Entre ellos figura nuestro distinguido compañero en la prensa, don José Pereira Sampaio, que escribía con el pseudónimo de Bruno, y que se halla actualmente entre nosotros.

De él dice el corresponsal de *El Liberal* lo siguiente:

«Jorge Pereira Sampaio (Bruno) es un escritor de gran talento. Sus escritos y trabajos literarios revelan un entendimiento educado en las buenas escuelas.

En filosofía, es partidario de las doctrinas de Kant.

Comenzó su carrera periodística en el *Diario de la tarde*; escribió después en la *Hoja nueva* y últimamente, era uno de los redactores más distinguidos de *La República Portuguesa*; en 1886 publicó un libro notable, *La nueva generación*.

El señor Labra en su libro *Portugal contemporáneo* se ocupa de este escritor con gran conocimiento de su valor.»

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al honrado comerciante y ex-concejal don Ignacio Lagares.

TELEGRAMAS

MADRID 18 (9 m.)

La Reina ha firmado una combinación de ascensos y mandos militares.

Hay que firmará el decreto haciendo la fusión de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Tarragona, Barcelona, Francia, Almansa, Valencia y Tarragona.

El Sr. Sagasta continúa enfermo.

Ha sido aprobado el Real decreto sobre reorganización del importante Registro de «Últimas voluntades». Los ingresos que esta reforma produzca serán llevados a los respectivos presupuestos.

En las afueras de Córdoba se ha encontrado, entre unos zarzales, el cadáver del oficial de Telégrafos D. Cristóbal Fernández, con tres grandes heridas.

Ignórase si se ha suicidado ó se trata de un crimen.

El ministro de Marina niega importancia al conflicto surgido entre algunos oficiales del crucero «Infanta Isabel»

PASATIEMPOS

Soluciones a los anteriores:

A la 1.^a charada: CA-CE-RES a la 2.^a: CA-SA.

CHISPazos

—;Mozol tráeme... besugo.
—;Pero va usted a mezclar, señorito?
Acaba de comerse una perdiz.
—;Una perdiz! No la había conocido.

GEROGLIFICO

KdA 1 2  i y Apolo 2 ATO 2

CHARADA

Una una dos una quiero
Con todo tiempo y sincero

Carito.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios activos y a los protectores del «Orfeon Estava número 3» para la junta general que ha de celebrarse el domingo 22 del actual, a las tres de la tarde, en el local de esta sociedad, calle de los Herreros núm. 7, pral.

Betanzos 14 Febrero 1891.—El Presidente, Adolfo Viquez-Gómez—El Secretario, José Alguero Penedo.

LISTA

de las personas a quienes hemos enviado EL MENDO, sin que hasta la fecha llebase a nuestro poder aviso del cese ni el importe de sus respectivas suscripciones:

Sr. Cura párroco de Santa Maria de Doroña.—Desde 15 de Mayo.

D. Andrés Barrós, de San Pedro de Oza.—Desde la misma fecha.

D. Cayetano Barrós, idem idem.

D. Gregorio Vazquez, (Salto), idem, dem.

D. Jacobo Tejada, Miño, idem.

D. Jesús Rodríguez Carballo.—Zapateria 15 pral. La Coruña Desde 1.^o de Julio.

Sr. Párroco de Miño.—Desde 15 de Mayo a 1.^o de Enero.

D. Francisco Couceiro, Párroco de Trasaquelos.—Desde 15 de Mayo.

D. Francisco Vazquez Montero, Párroco de Vilozás (Padenne).—Desde 1.^o de Julio.

D. Pedro Miño, de Adragonte (Padenne).—Desde la misma fecha.

Sr. Cura Párroco de S. Juan de Villamorel.—Desde 15 de Mayo.

D. Manuel Perez Garcia—Alicant e—Desde 1.^o de Octubre.

D. Felipe Rivera.—Puente do Porco.—Desde 15 de Mayo.

Don José Otero Calviño.—Santiago.—Desde 15 de Mayo.

Tip. Suers de Castañeira

Anuncios preferentes

INTERESANTE

La profesora doña Carolina Ricoy, Gonzalez, con nueve años de servicios en la enseñanza pública, se dedicará desde 1.^o de Marzo a la de un corto número de niñas, en la planta alta de la escuela de San Francisco.

El programa abrazará la Religión é Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Economía e Higiene domésticas y Labores.

Los honorarios serán sumamente módicos.

ENCUADERNACION

DE

Ramon Sanjurjo Ossorio

32—VALDONCEL—32

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en lujo y sencille, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Se encuadernan protocolos y arreglan misales y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadernan y barnizan mapas.

32—VALDONCEL—32

Glasos especiales

Desde 1.^o de Marzo, y a horas diferentes de las de la enseñanza oficial, el profesor de la escuela de San Francisco dará lecciones de Gramática latina y castellana, Aritmética, Algebra, Geometría, Geografía, Historia de España y Aritmética y Contabilidad mercantiles.

A TORRE DE PEITO BURDELO

Laureado drama histórico escrito en gallego en un acto y en verso, por

D. GALO SALINAS Y RODRIGUEZ

Hállase en venta este premiada obra al precio de UNA PESETA, en esta administración, en las librerías de los señores E. Villard-francos, A. Escudero y E. Carre, y en todas las principales librerías de Galicia. Espéndese también en las conserjerías de las sociedades coruñesas *Circo de Artesanos y Liceo Brigantino*.

En Madrid, librería de don Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo número 2. Para el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas el ejemplar.

INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES CASAS

DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Raimundo Pérez; ardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez-Bregua.—Fernando Aldao; Puente nuevo.—Andrés Artibe Calle de las Monjas.

DULCERIAS

José Fernández; Mosquera; Cantón Grande.—Quiteria Diaz; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruanueva.—Imperial; Valdancel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdancel.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Mañez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Bregua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Domingo Martínez.—Puerta de la BARBERIAS:

José Amade; Cantón Grande.—Ramon Illobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatraviésa, FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatraviésa.—Viuda de Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Gerindea Puerta de la Villa.

ZAPATERIAS

Agustin Rodriguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatraviésa.—José Amboade; Fuente de Unta.—José María Naveira Ruanueva.—José Blanco; Ruanuaya.

FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Echeverría; Magdalena.

FERRERERIA QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez-Bregua.—Antonio María Golpe; idem.

EL ALCANCE TELEGRAFICO

DIARIO POLITICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y NUNCIOS

Director propietario: DON EZEQUIEL FERNANDEZ MIRANDA.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse a la administración de dicho periódico. Barrera: La Coruña 12.

ELOBRERO

PONTEVEDRA

Organo de la «Asociación protectora de obrero».

Director y fundador: ROGELIO LOIS.

Semanario muy popular en la ciudad del Lérez. Sus precios de publicidad son económicos.

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES de linfa vacuna del INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 3

PARA UNA NOCHE

CUENTOS DE MIGA

POR

EL ADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Su precio es de 1.50 pesetas

A nuestros suscritores: Una peseta—Los pedidos a esta redacción.



The Quadrant Tricycle y Co.

VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de bolas. Precio de la bicicleta

Excelsior 450 pesetas

Único depósito para Galicia y Asturias. Juana de Vega 33.—La Coruña.

En Betanzos D. I. U. Lopez, Plaza de Enrique IV número 8.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES

Correos, Ferrocarriles, Aduanas, Telégrafos

Alfredo Pallardó-Guillaut

Jesus y Maria 3

MADRID

(Esquina a la Plaza del Progreso)

TERAPÉUTICA APLICADA

DE

FONSAGRIVES

Se vende esta magnífica obra.

Está nueva.

Dirigirse a la administración de este periódico.

LA ILUSTRACION GALLEGA

Revista decenal de Literatura, Ciencias y Artes

Director literario: M. AMOR MEILAN.

Director artístico: MANUEL M. FOLE.

SE SUSCRIBE

En la Coruña, en la redacción y admon. Sánchez Bregua 7 pral.

En Betanzos: en el Centro suscripciones, Valdoncel 55 bajo.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que a esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con correspondientes en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCAL. 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 517

OBRA NUEVA

CHORIMAS

POR

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volúmen 28.º de la *Biblioteca Gallega*, en la Coruña. Forma un hermoso tomo de 8.º francés, de cerca de 240 paginas. **PRECIO, 3 PESETAS.**

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Orense: Librería de Severino Perez Resvié, Plaza Mayor.

Los pedidos al editor, D. Andrés Martínez, Rua-Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el **CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdoncel 55, bajo.**

A los expedicionarios

Si vais a Sada no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vazquez.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdoncel 55, a precios económicos.

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES**

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo MADRID

SALON DE PELUQUERIA

DE

JOSE AMADO

39—CANTON GRANDE—39

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Las obras de esta biblioteca, debidas a la pluma de los mas excelentes autores, contienen un volúmen de cerca de **doscientas paginas** cuyo precio es solo 50 céntimos de peseta.

He aquí el título de los tomos publicados hasta la fecha:

TOMO 1.º—Cristóbal Colon, por Lamartine version de D. José Comas.

TOMO 2.º—Gaius, Manfredó, poemas dramáticos, por lord Byron.

TOMO 3.º—Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contada por el mismo, Los Locos del Dr. M'reglia y Un baile de Máscaras por Alejandro Dumas.

TOMO 4.º—Abelardo y Eloisa, Regina por Lamartine

TOMO 5.º—Historias Extraordinarias, por Edgard Poe.

TOMO 6.º—El Asno Muerto, por Julio, ahin.

Se suscribe, en Barcelona en la Ronda de la Universidad número 12

En Betanzos: en el **Centro de Suscripciones Valdoncel 55bajo**

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

55. VALDONCEL, 55

Se suscribe a periódicos de Provincia: Ultramar, Madrid y Extranjero.

Novelas por entregas.

Biblioteca del Siglo XIX, obras de Eladio Fernández Dieguez, Aureliano J. Pereira, Manuel Castro Lopez y otros reputados escritores.

Biblioteca Gallega, dirigida por Martín z Salazar.

Anuncios en toda la prensa española.

55, VALDONCEL, 55



Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 a 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 a 10 para los que estén abonados a este diario.

Dirigirse a la Administración: Valdoncel 55-bajo.

ALMACEN DE MÚSICA

DON CANUTO BEREÁ

CALLE REAL, 38.—ORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía dotados de seis grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias. Pianos alemanes y 5 añoses órganos expresivos, orgánicas mecánicas. Armonios flutes, Acordeones Meironomas, cajas de música, Guitras, Banjarrías, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta. **VENTA A PLAZOS—DESDE 200 REALES MENSUALES.**

COLEGIO DE 1.º ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñanza a niños y adultos a precios sumamente económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO, se confeccionan toda clase de impresiones sencillas y de lujo.

A los anunciantes

Con muy poco dinero se puede obtener un gran resultado.

Nuestro diario, único hoy que ve la luz en Betanzos, tiene gran circulación en esta ciudad y en la comarca de las Mariñas.

El que no anuncia, no vende.

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez é Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentevedra calle Real, 15—Gran surtido de relojes.—Composturas prontitud y garantía